



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2500802	GRADO EN ESTUDIOS SEMÍTICOS E ISLÁMICOS

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
240		2009-10		

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
			X

## INDICE

<a href="#">INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</a> .....	3
<a href="#">ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</a> .....	3
<a href="#">1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</a> .....	3
<a href="#">2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</a> .....	3
<a href="#">3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</a> .....	3
<a href="#">4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</a> .....	4
<a href="#">5. INDICADORES DE RESULTADO</a> .....	4
<a href="#">6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</a> .....	6
<a href="#">7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</a> .....	6
<a href="#">8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</a> .....	6
<a href="#">9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</a> .....	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

**URL:** <https://filologia.ucm.es/estudios/2022-23/grado-estudiossemiticoseislamicos>

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Grado en Estudios Semíticos e Islámicos (GESI) que se considera crítica, suficiente y relevante para el estudiante (tanto para la elección de estudios, como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Destacamos por su importancia los siguientes links de dicha web:

- Acceso y admisión: <https://www.ucm.es/estudios/grado-estudiossemiticoseislamicos-acceso>
- Detalles de la titulación: <https://www.ucm.es/estudios/grado-estudiossemiticoseislamicos-estudios>
- Características de la titulación: <https://www.ucm.es/estudios/grado-estudiossemiticoseislamicos-estudios-descripcion>
- Competencias y objetivos: <https://www.ucm.es/estudios/grado-estudiossemiticoseislamicos-estudios-competencias>
- Estructura del plan de estudios: <https://www.ucm.es/estudios/grado-estudiossemiticoseislamicos-estudios-estructura>
- Personal académico: <https://www.ucm.es/estudios/grado-estudiossemiticoseislamicos-estudios-personal> (en este apartado se incluyen los enlaces al apartado de las webs de las áreas de estudios árabes e islámicos y de estudios hebreos y arameos donde se recoge la relación del profesorado con sus curricula)
- Recursos materiales: <https://www.ucm.es/estudios/grado-estudiossemiticoseislamicos-estudios-recursos>
- Sistema de garantía de calidad: <https://www.ucm.es/estudios/grado-estudiossemiticoseislamicos-estudios-sgc>
- Relación de asignaturas del Grado y fichas docentes: <https://www.ucm.es/estudios/grado-estudiossemiticoseislamicos-plan>
- Horarios y aulas de la titulación: <https://filologia.ucm.es/horarios-de-los-grados> ( en este apartado se incluye el enlace a la web de la Facultad de Filología donde están recogidos todos los horarios y las aulas)
- Normativa Trabajo Fin de Grado: <https://filologia.ucm.es/trabajo-de-fin-de-grado>
- Formulario de quejas, sugerencias y valoraciones: <https://filologia.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### ***1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.***

Tal y como se ha señalado en el apartado anterior, en la siguiente URL <https://www.ucm.es/estudios/grado-estudiossemiticoseislamicos-estudios-sgc> se encuentra disponible toda la información relativa al sistema de garantía de calidad del Grado. Dicho sistema de calidad se estructura alrededor de dos niveles: el primero corresponde a la Comisión de Calidad del Centro y el segundo a la Comisión de Calidad del título. Esta última estuvo formada durante el curso 2022/2023 por las siguientes personas:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Raquel	García Lozano	Presidenta
Francisco Javier	Del Barco	Representante PDI
Pedro	Buendía	Representante PDI
María Victoria	De Vicente Villar	Representante PAS
Miranda	Pargaña	Representante de estudiantes
Esperanza	Alfonso Carro	Agente externo CSIC

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, presidida por la Decana, se reúne una vez al año con el fin de aprobar las memorias anuales de seguimiento de todos los títulos previamente a su elevación al Vicerrectorado de Calidad de la Universidad. Además, debate y aprueba las modificaciones respecto a la calidad de cada titulación, las propuestas de mejora y las demás funciones que prevé el documento Sistema de Garantía de Calidad del Documento Verifica de cada título.

Sin embargo, durante el curso académico y para obtener mayor operatividad, el Vicedecano responsable de la calidad del centro convoca reuniones con todos o algunos de los coordinadores de los títulos para organizar la realización de las memorias anuales de seguimiento. Por lo demás, nos atenemos a la descripción del funcionamiento del SGIC tal y como figura en los documentos Verifica de los títulos.

En cuanto al Sistema de Garantía de Calidad del título, este se puede consultar en el siguiente enlace de la web del Grado en Estudios Semíticos e Islámicos: <https://www.ucm.es/estudios/grado-estudiossemiticoseislamicos-estudios-sgc> La Comisión de Calidad del GESI está en contacto permanente con la Comisión de Coordinación, que es el centro de toma de decisiones para implantar las mejoras en la titulación y que sigue escrupulosamente las recomendaciones de la Comisión de Calidad. Asimismo, la Comisión de Calidad está en estrecho contacto con el Vicedecanato de Ordenación Académica y con el Vicedecanato de Calidad, que coordina todas las Comisiones de Calidad de todas las titulaciones de la Facultad de Filología.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

A continuación, se detallan las reuniones mantenidas por las comisiones de calidad y coordinación, así como un resumen de los problemas analizados, las acciones de mejora llevadas a cabo y los principales acuerdos alcanzados.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
07/11/2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Renovación de la Comisión de Calidad</li> <li>2. Renovación de la Acreditación (curso 2022/2023).</li> <li>3. Planificación de las acciones a realizar para la Modificación del Verifica del Grado.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sustitución del profesor Francisco del Río (en comisión de servicios) por el profesor Pedro Buendía Pérez.</li> <li>2. Se aprueba que el Grado de Estudios Semíticos e Islámicos participe de forma voluntaria en el proceso de Renovación del Título durante el curso 2022/2023.</li> <li>3. Se acuerda seguir trabajando en la modificación del Verifica para iniciar el proceso en cuanto llegue el informe definitivo después de la renovación del Grado.</li> </ol>
29/03/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Queja presentada por el representante de Estudiantes del Grado por la actitud de un profesor del mismo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Comisión examina atentamente las razones expuestas, y desaprueba enérgicamente, de ser ciertos, los comentarios atribuidos al profesor. Así se le hará saber, encareciéndole un cambio significativo de actitud y de respeto a las creencias y sensibilidades ajenas. Asimismo, la comisión solicitará al profesor que se ciña en lo sucesivo a los contenidos docentes de la</li> </ol>

		<p>asignatura que imparte, sin descuidarlos ni supeditarlos a otros intereses o apreciaciones, y evitando cualquier comentario u opinión personal que pueda ser ofensivo o por el cual se traspasen los límites del respeto a las ideas y creencias de los estudiantes. Se levanta el acta correspondiente, así como un informe con recomendaciones dirigidas a las partes implicadas y a los responsables del Grado y del Departamento.</p>
10/07/2023	<p>1. Informe sobre el panel para la renovación de la acreditación celebrado el 8 de junio de 2023</p> <p>2. Informe Modificaciones Verifica del Grado</p> <p>3. Otros asuntos</p>	<p>1. La Coordinadora del GESI informa de que el proceso de renovación se realizó de forma abreviada, por lo que no fue necesario elaborar el Autoinforme de Renovación, tan solo se representaron las evidencias solicitadas por el tribunal evaluador y se respondieron a las preguntas planteadas por el tribunal durante el Panel. Cuestiones relevantes expuestas por los miembros del panel: faltan evidencias por escrito de las acciones realizadas por la coordinación de las asignaturas, la escasa movilidad de los estudiantes y la imposibilidad de acceder a las guías docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La coordinación de las asignaturas se tratará en el punto 3 del orden del día</li> <li>• Sobre la movilidad de los estudiantes, se recomienda seguir informando y motivando al alumnado para que las plazas ofertadas no queden vacantes. Se informa también de que se ha nombrado a una nueva coordinadora de movilidad del itinerario de Árabe, que, a partir del curso 2023-24 será la profesora Johanna Lems.</li> <li>• Sobre el acceso a las guías docentes, tanto la Coordinadora del GESI, como el Vicedecano de Digitalización y el Vicedecano de Estudios y Calidad, informaron a los miembros del tribunal de que hay un breve periodo, al terminar el curso académico, en el que se sustituyen las guías docentes del curso actual por las del curso siguiente. Algo que no depende en absoluto del Grado, y que es algo importante que debe solucionar la Facultad y, en su caso, la Universidad. Si este punto se recoge en el informe final de la Agencia, las comisiones del GESI recomiendan presentar alegaciones.</li> </ul> <p>2. La Coordinadora informa de que, tras muchas deliberaciones, y sin haber podido llegar a un acuerdo mejor por parte de las dos áreas implicadas en la Titulación, se ha decidido que el nombre continúe siendo Grado en Estudios Semíticos e Islámicos. También se acuerda no presentar un nuevo Verifica y mantener los criterios necesarios para poder presentar un Informe con modificaciones sustanciales.</p> <p>3. Se recomienda que al inicio del próximo curso académico 2023/2024 los miembros de la comisión de calidad y coordinación revisen los criterios para calificar con Matrícula de Honor los TFG, teniendo en cuenta la existencia de dos convocatorias, la ordinaria de junio y la extraordinaria de julio.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena coordinación y entendimiento entre los miembros de la Comisión de Calidad	<p>Es necesario mejorar el sistema de coordinación de asignaturas del Grado</p> <p>Es necesario promover la movilidad nacional e internacional del estudiantado</p>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas se articula en dos órganos diferentes: la Comisión de Coordinación y la Comisión de Calidad del Grado del GESI, tal como se indicaba en el documento Verifica.

Este Grado de Estudios Semíticos e Islámicos se dotó de un Reglamento en el que se especifica la composición de ambas comisiones y sus funciones, así como el sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Coordinación del Grado, aprobada por la Junta de Facultad el 17 de diciembre de 2020, está compuesta por cuatro miembros: presidenta, representante del PDI (área de árabe), representante del PDI (área de hebreo) y representante de las y los estudiantes. Durante el curso 2022/2023 estos fueron sus miembros:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Raquel	García Lozano	Presidenta y coordinadora del Grado
Laura	Mijares	Vocal de la comisión (representante PDI área de árabe)
Andrés	Piquer	Vocal de la comisión (representante PDI área de hebreo)
José	Castro	Representante de los y las estudiantes

Durante el curso 2022/2023, la Comisión de Coordinación del GESI se convocó en distintas ocasiones, la mayor parte de las veces y para facilitar la participación, conjuntamente con la Comisión de Calidad, por lo que la mayoría de los temas se trabajaron y discutieron simultáneamente.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
07/11/2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>Comisiones de Coordinación de las asignaturas de lengua</li> <li>Propuesta reunión informativa Becas Erasmus y Convenios de Movilidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprueba que las áreas nombren a un coordinador o coordinadora de lengua árabe y de lengua hebrea para mejorar la enseñanza lingüística en el Grado.</li> <li>Se acuerda celebrar reuniones informativas con los estudiantes para incrementar la movilidad del estudiantado, uno de los puntos débiles del Grado.</li> </ol>
10/07/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Propuesta de creación de informes de las reuniones de las áreas sobre Coordinación de asignaturas y su inclusión en las actas de la Comisión de Coordinación</li> <li>Cambio de Coordinadora y de las comisiones del Grado</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprueba que se realicen informes de las reuniones de coordinación de las asignaturas, sobre todo de las asignaturas de Lengua A, y que dichos informes sean incluidos en las actas de la Comisión de Coordinación del GESI. De este modo, como se lleva recomendando en los informes de seguimiento de los últimos años, y se volvió a destacar en el Panel de renovación de la Acreditación, las acciones tomadas sobre coordinación de asignaturas tendrán sus correspondientes evidencias por escrito.</li> <li>La Coordinadora informa de que la nueva Coordinadora del Grado será la profesora Laura Mijares, del área de Estudios Árabes e Islámicos, que tomará el relevo de la profesora Raquel García Lozano, del área de Estudios Hebreos y Arameos tras 4 años en el cargo. La Comisión de Calidad y la Comisión de Coordinación del GESI serán renovadas al iniciarse el nuevo curso académico. Los miembros de las dos Comisiones agradecen a Raquel García Lozano el trabajo realizado durante estos años. La Coordinadora del GESI también agradece su ayuda a los miembros de las Comisiones y, especialmente, a la agente externa, la Dra. Esperanza Alfonso.</li> </ol>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Consenso absoluto entre los miembros de la comisión de coordinación sobre las áreas de mejora</p> <p>Comunicación fluida con los miembros de la Comisión de Calidad</p>	<p>Falta de coordinación de las asignaturas lingüísticas</p> <p>Necesidad de mejorar los canales de comunicación con el estudiantado</p>

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Durante el curso 2022-23 participaron 32 profesores y profesoras en la docencia del GESI, de los cuales el 87,5% eran doctores; tan solo 4 no lo eran. En lo que respecta al número de sexenios, durante el curso 2022/2023 el personal del GESI contó con un total de 53, 13 más que en el curso anterior, lo que no solo constituye una muestra de la alta capacidad del profesorado, sino también de su excelencia académica y capacidad investigadora. Todo ello teniendo en cuenta, además, el descenso en el número de sexenios en los cursos inmediatamente anteriores, como resultado de la jubilación de varias profesoras y profesores titulares y catedráticos. En la siguiente tabla, con datos de 30 de noviembre de 2022, se recogen los datos relativos a las categorías docentes del profesorado y al número de sexenios por categoría. El Personal Académico de la Titulación participa en distintos Proyecto de Investigación, Grupos de Investigación, Proyectos de Innovación Docente y Proyectos de Innova Calidad.

En lo que respecta al personal investigador contratado, las áreas implicadas en la docencia del grado contaron con 2 contratados postdoctorales Margarita Salas, ambos adscritos al Área de Estudios Árabes e Islámicos, así como con 1 contratado predoctoral, adscrito al Área de Estudios Hebreos y Arameos.

En el siguiente cuadro (con datos de 30/11/2022) se recoge la información sobre el profesorado del GESI, clasificada por categorías docentes, créditos impartidos y número de sexenios.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	5	15,6%	46,87	14,9%	0
Asociado Interino	1	3,1%	7,64	2,4%	0
Ayudante Doctor	8	25%	79,77	25,3%	0
Catedrático de Universidad	4	12,5%	28,91	9,2%	21
Contratado Doctor	3	9,4%	39,83	12,7%	4
Contratado Doctor Interino	1	3,1%	1,00	0,3%	1
Emérito	1	3,1%	6,00	1,9%	5
Titular de Universidad	9	28,1%	104,79	33,3%	22

En cuanto a la participación del profesorado en el Programa Docencia, los datos aparecen recogidos en el siguiente cuadro:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	80,76%	72,40%	81,3%	88,6%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	69,23%	83,30%	57,1%	100%

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%
--	------	------	------	------

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE), siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso 2022/2023 se ha evaluado a los 7 profesores a los que les correspondía realizar la evaluación, alcanzando por tanto el 100% en el indicador IUCM-7. Por otra parte, el 100% de las evaluaciones han resultado positivas, lo que sitúa al profesorado del GESI por encima de la media de la Facultad.

En la Facultad de Filología se han realizado 33 Proyectos en el marco del programa Innova-Docencia. Del total de proyectos, 1 cuenta con un o una IP que imparte docencia en el título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta tasa de participación del profesorado en el programa Docencia, que se sitúa por encima de la media de la Facultad Participación del profesorado en el plan de evaluación en progresión mantenida Porcentaje absoluto de éxito: el 100% de las evaluaciones en los últimos cuatro años han sido positivas	El Programa Docencia no evalúa las asignaturas con un número reducido de matriculados Necesidad de aumentar el número de proyectos de innovación docente entre el profesorado del Grado

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Sistema de Garantía de la Calidad establece el protocolo para la recogida, tramitación y respuesta de las quejas formuladas por las y los estudiantes. Aunque la descripción exhaustiva sobre dicho protocolo puede encontrarse en el siguiente enlace (<https://www.ucm.es/estudios/grado-estudiossemiticoseislamicos-estudios-sgc>), cabe mencionar en aquí que es la Comisión de Calidad la responsable del proceso de resolución de reclamaciones, así como de estudiar las sugerencias de mejora para implantarlas cuando se considere oportuno.

Durante el curso 2022/2023 solo se ha registrado una reclamación formal que, tal y como se recoge en el acta de la comisión de calidad del 29 de marzo de 2023, fue resuelta de manera diligente por los miembros de dicha comisión siguiendo escrupulosamente el procedimiento de actuación sobre reclamaciones recogido en el enlace señalado más arriba. Puesto que dicho sistema se considera adecuado y efectivo, a la luz de los resultados obtenidos, no se ha considerado oportuno modificarlo, aunque sí se ha detectado la necesidad de mejorar los canales de comunicación entre el propio estudiantado y entre el estudiantado y el profesorado de la titulación. Esta es precisamente una de las cuestiones que se está ya gestionando a través del Vicedecanato de Estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El sistema adoptado por el GESI para tramitar las quejas, sugerencias y reclamaciones ha resultado operativo y satisfactorio para las partes implicadas en las reclamaciones	Seguir mejorando los canales de comunicación con el estudiantado en lo relativo a la presentación de quejas, sugerencias y reclamaciones

#### 5. INDICADORES DE RESULTADO

##### **5.1 Indicadores académicos y análisis de estos**

En la URL <https://sidi.ucm.es> se encuentran los siguientes indicadores:

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
---	--	--	--	--

ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	35
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	15	11	21	10
ICM-3 Porcentaje de cobertura	37,50%	27,50%	52,50%	28,57%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	83,29%	76,92%	77,37%	83,54%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	39,13%	43,75%	21,74%	60,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	92,72%	90,02%	93,18%	76,42%
ICM-8 Tasa de graduación	47,37%	43,75%	60,00%	18,75%
IUCM-1 Tasa de éxito	95,46%	90,61%	95,57%	95,71%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	45%	35%	52,50%	37,14%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	270%	205%	250%	228,57%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	73,33%	81,82%	47,62%	60%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	87,25%	84,88%	80,96%	87,28%

Teniendo en cuenta el descenso sostenido en las matrículas de nuevo ingreso, en el curso 2014-2015 se tomó la decisión de reducir el número de estudiantes admitidos por curso a 35 (ICM-1). La razón es que, en un contexto de retroceso generalizado de matrículas universitarias, el GESI se ha visto especialmente afectado al ser un grado muy especializado y altamente vocacional. Todo ello no impide que se trate, sin embargo, de unos estudios estratégicos para la universidad, que, como decimos, se han visto especialmente perjudicados por los años de crisis y por el incremento de tasas que curso tras curso ha venido sufriendo el sistema universitario. A pesar de lo dicho, en 2019-2020, por decisión de instancias superiores de la UCM, las plazas de nuevo ingreso ofertadas volvieron a subir a 40. Este problema se ha solventado en 2022-2023, en el que se han vuelto a ofrecer 35. Aunque el número de matrículas de nuevo ingreso (ICM-2) durante el curso 2022/2023 ha sido el más bajo de los últimos cuatro años, en el 2021-2022, fue, sin embargo, uno de los más altos, duplicándose con respecto al curso anterior y alcanzando la cifra más alta de los últimos años. En cuanto al índice de cobertura (ICM-3), que está directamente relacionado con el ICM-2, el dato del 28,5% requiere de actuaciones concretas para intentar revertir una tendencia que, si bien es general, afecta especialmente a estudios altamente vocacionales como es el caso del Grado de Estudios Semíticos e Islámicos. El bajo índice de cobertura se debe, también, a la caída sostenida en la mayor parte de los estudios de la Facultad de Filología, en particular, y de las carreras de humanidades, en general, lo que no impide que resulte urgente idear e implementar acciones conjuntas para revertir este fenómeno global y creciente en toda la universidad. Igualmente

preocupantes son los datos relativos a la tasa de abandono (60%) (ICM-5) y de graduación (18,75%) (ICM-8). En el caso concreto de los datos de 2022-23 es importante subrayar que estamos hablando de la primera cohorte de egresados que inició sus estudios casi al inicio de la COVID, es decir en 2019/2020. Estos cuatro años, pero especialmente los dos primeros, han sido complicados respecto a incorporaciones, abandono y otro tipo de casos particulares relacionados, por ejemplo, con situaciones sobrevenidas como la búsqueda urgente de trabajo o la incapacidad para conciliar la vida laboral con la académica. Este elevado porcentaje de estudiantes que abandonan y/o que no se gradúan, requiere la implementación de medidas urgentes encaminadas a solventar las posibles dificultades que el estudiantado encuentra para completar sus estudios. No obstante, ha de tenerse en cuenta también que, en buena medida, las razones de esta alta tasa de abandono y de la baja tasa de graduación pueden encontrarse en las características de nuestros estudiantes, personas con una media de 40,8 años y que simultanean sus estudios con algún tipo de trabajo, ya sea permanente (el 38,5%) o esporádico (38,5%)<sup>1</sup>. Estos estudiantes, los que compaginan estudios y trabajo, pueden haberse visto especialmente afectados por la desaparición progresiva del teletrabajo y por la obligación de la presencialidad en sus puestos. En cualquier caso, lo cierto es, como se ha dicho ya, que han de tomarse medidas urgentes para intentar revertir esta situación. Esta cuestión constituye una de las principales preocupaciones de las dos áreas y por ello, desde hace meses se viene realizando un gran esfuerzo para fortalecer la plantilla en el marco del Plan de Estabilización del Profesorado. El profesorado de ambas áreas se encuentra trabajando, evaluando diversos planes y actuaciones de mejora, como la puesta en marcha en el curso 2022/2023 de un sistema de coordinación de las asignaturas de lengua, historia y literatura, tanto en el mayor de árabe como en el de hebreo.

Una lectura cualitativa del resto de indicadores muestra datos positivos; por ejemplo, la mejora en la tasa de rendimiento (ICM-4), que se sitúa en el 83,54%, siendo la más alta en los últimos cuatro años. Este dato puede demostrar que se trata de estudiantes vocacionales y altamente motivados. En este mismo sentido, cabe destacar que a pesar de todo lo dicho en relación con las bajas cifras de matriculación, la tasa de éxito (IUCM-1) es la más alta de los últimos cursos, situándose en un 95,71%.

A continuación, se incluye la tabla ICMRA-2, obtenida en la misma URL <https://sidi.ucm.es>, relativa a los resultados de las asignaturas del GESI durante el curso 2022/2023:

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ÁRABE ORIENTAL	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
CÁBALA Y CIENCIA JUDÍA	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	1	1
	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	1	0
CIENCIA DEL MUNDO ÁRABE E ISLÁMICO	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	8	0
	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0
CULTURA ANDALUSÍ	OPTATIVA	5	3	2	80,00%	100,00%	20,00%	100,00%	1	0	1	0	2	1
DERECHO E INSTITUCIONES ISLÁMICAS	OBLIGATORIA	11	9	2	63,64%	100,00%	36,36%	77,78%	4	0	1	3	2	1
DERECHO E INSTITUCIONES JUDÍAS	OBLIGATORIA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	4	1
FILOSOFÍA MEDIEVAL Y	TRONCAL / BASICA	9	7	2	77,78%	100,00%	22,22%	85,71%	2	0	3	4	0	0

<sup>1</sup> Encuestas estudiantes curso 2022/2023. Oficina para la Calidad, Vicerrectorado de Calidad, Universidad Complutense de Madrid.

MODERNA															
HISTORIA DEL MUNDO ISLÁMICO I	OBLIGATORIA	13	12	1	92,31%	100,00%	7,69%	91,67%	1	0	3	6	2	1	
HISTORIA DEL MUNDO ISLÁMICO II	OBLIGATORIA	7	5	2	71,43%	100,00%	28,57%	60,00%	2	0	1	3	0	1	
HISTORIA DEL MUNDO ISLÁMICO III	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0	
	OBLIGATORIA	8	7	1	75,00%	100,00%	25,00%	85,71%	2	0	1	1	3	1	
HISTORIA DEL ORIENTE MEDIO Y DEL MEDITERRÁNEO	TRONCAL / BASICA	11	9	2	63,64%	87,50%	27,27%	77,78%	3	1	2	4	0	1	
HISTORIA Y SOCIEDAD I: HISTORIA DE ISRAEL	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	1	
HISTORIA Y SOCIEDAD III: HISTORIA DEL PUEBLO JUDIO (EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA)	OBLIGATORIA	3	3	0	33,33%	100,00%	66,67%	33,33%	2	0	1	0	0	0	
INTRODUCCIÓN A LA CULTURA Y MITOLOGÍA CLÁSICA	TRONCAL / BASICA	11	10	1	81,82%	100,00%	18,18%	90,00%	2	0	0	5	4	0	
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ÁRABE	OBLIGATORIA	16	15	1	93,75%	100,00%	6,25%	93,33%	1	0	5	5	4	1	
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA HEBREA	OBLIGATORIA	16	15	1	75,00%	75,00%	0,00%	80,00%	0	4	8	2	1	1	
INTRODUCCIÓN A LAS LENGUAS SEMÍTICAS	TRONCAL / BASICA	12	11	1	83,33%	100,00%	16,67%	90,91%	2	0	1	8	0	1	
INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS	TRONCAL / BASICA	13	9	4	76,92%	90,91%	15,38%	88,89%	2	1	3	3	4	0	
ISLAMOLOGÍA	OBLIGATORIA	8	7	1	50,00%	80,00%	37,50%	57,14%	3	1	0	1	2	1	
LA LENGUA PERSA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS LITERARIOS	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0	
LA LENGUA TURCA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS LITERARIOS	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	2	0	
LENGUA A I (NIVEL ELEMENTAL)-ÁRABE	TRONCAL / BASICA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	1	5	0	0	
LENGUA A I (NIVEL ELEMENTAL)-HEBREO	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0	
	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	1	0	
LENGUA A II (NIVEL ELEMENTAL)-ÁRABE	TRONCAL / BASICA	7	6	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	2	0	
LENGUA A II (NIVEL ELEMENTAL)-HEBREO	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0	
	TRONCAL / BASICA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	0	1	0	
LENGUA A III: ÁRABE	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	3	2	2	
LENGUA A III: HEBREO	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	0	1	

LENGUA A IV: ÁRABE	OBLIGATORIA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	0	1
LENGUA A IV: HEBREO	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	3	0
LENGUA A V: ÁRABE	OBLIGATORIA	5	4	1	80,00%	80,00%	0,00%	75,00%	0	1	0	2	2	0
LENGUA A V: HEBREO	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUA A VI: ÁRABE	OBLIGATORIA	5	3	2	80,00%	80,00%	0,00%	100,00%	0	1	1	0	3	0
LENGUA A VI: HEBREO	OBLIGATORIA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
LENGUA A VII: ÁRABE	OBLIGATORIA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	2	0	1
LENGUA A VII: HEBREO	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUA A VIII: ÁRABE	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	1	1
LENGUA A VIII: HEBREO	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
LENGUA B I: ÁRABE	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	2	0
LENGUA B I: HEBREO	OBLIGATORIA	12	11	1	91,67%	100,00%	8,33%	90,91%	1	0	5	4	1	1
LENGUA B III: ÁRABE	OBLIGATORIA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
LENGUA B III: HEBREO	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	1	2	0	0
LENGUA B IV: HEBREO	OBLIGATORIA	4	3	1	75,00%	75,00%	0,00%	100,00%	0	1	1	2	0	0
LENGUA BII: ÁRABE	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	1
LENGUA BII: HEBREO	OBLIGATORIA	11	10	1	72,73%	80,00%	9,09%	70,00%	1	2	5	2	0	1
LENGUA ESPAÑOLA	TRONCAL / BASICA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	1	4	1
LENGUA PERSA I	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
LENGUA PERSA II	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUA TURCA I	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	0	0
LENGUA TURCA II	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	1	0
LENGUAS ARAMEAS: ARAMEO ANTIGUO	OPTATIVA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
LENGUAS ARAMEAS: ARAMEO TARGÚMICO	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO III	OPTATIVA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
LITERATURA DE LA LENGUA A I: ÁRABE	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	1	0
LITERATURA DE LA LENGUA A I: HEBREO	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	1
LITERATURA DE LA LENGUA A II: ÁRABE	OBLIGATORIA	6	4	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	1	1
LITERATURA DE LA LENGUA A III: ÁRABE	OBLIGATORIA	8	8	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	2	0	1	1	3	1
LITERATURA DE LA LENGUA A III: HEBREO	OBLIGATORIA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
LITERATURA MEDIEVAL ESPAÑOLA	TRONCAL / BASICA	9	8	1	55,56%	71,43%	22,22%	62,50%	2	2	3	1	1	0

PENSAMIENTO: HISTORIA DEL PENSAMIENTO ÁRABO-ISLÁMICO	OBLIGATORIA	7	5	2	71,43%	100,00%	28,57%	80,00%	2	0	1	3	1	0
	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
PENSAMIENTO: HISTORIA DEL PENSAMIENTO JUDÍO	OBLIGATORIA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	1	0	0
PERSONAJES BÍBLICOS	OPTATIVA	3	2	1	66,67%	66,67%	0,00%	50,00%	0	1	0	1	1	0
PRENSA Y ENSAYO ÁRABES	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
RELIGIÓN JUDÍA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
TIC APLICADAS AL ESTUDIO DE LAS LENGUAS SEMÍTICAS	TRONCAL / BASICA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	1	6	2	1
TRABAJO FIN DE GRADO (ESTUDIOS SEMÍTICOS E ISLÁMICOS)	PROYECTO FIN DE CARRERA	10	6	4	80,00%	100,00%	20,00%	66,67%	2	0	1	4	3	0

Los datos recogidos en la tabla muestran un elevado porcentaje de éxito en todas las asignaturas y en todos los cursos, con cifras muy bajas de suspensos. En todo caso, sí se observa una tasa relativamente alta de asignaturas en las que el porcentaje de “no presentados” es significativa. Esta situación puede tener que ver con el alto número de alumnado que simultanea los estudios del Grado con algún tipo de actividad laboral, ya sea continuada (el 38,5%) o eventual (el 38,5%), tal y como se desprende de la explotación de las encuestas al estudiantado realizadas durante el curso 2022/2023. Cabe señalar igualmente, que solo un 23,1% de los y las matriculadas no realiza ningún tipo de trabajo, siendo además la media de edad de 40,8 años.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tasas elevadas de rendimiento, éxito y eficiencia de los egresados	Descenso importante en el número de matrículas de nuevo ingreso
Número elevado de aprobados y mínimo de suspensos	Altas tasas de abandono y bajo tasa de graduación
	Número relativamente significativo de asignaturas ‘no presentadas’

### **5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. Los datos que aparecen a continuación han de ser leídos en relación con el número de participantes que, en el caso de estudiantes y PAS sigue siendo bastante bajo. A este respecto cabe mencionar que, si bien la tasa de satisfacción del estudiantado con el Grado en Estudios Semíticos e Islámicos fue relativamente baja durante el curso 2022/2023 (un 6,5), este indicador recoge la opinión de tan solo un 24,1% del total de los y las estudiantes matriculadas en la titulación. Puesto que casi el 76% no realizó la encuesta, resulta complicado saber si muchas de las cuestiones señaladas serían compartidas por la mayoría. No obstante, y teniendo en cuenta la significatividad relativa de las encuestas para el curso objeto de esta memoria, cabe destacar que, de los 33 ítems analizados, solo 3 no llegan al 5 en una puntuación sobre 10, lo que sin duda es un dato muy positivo. En cualquier caso, resulta prioritario, no solo emprender acciones para mejorar la titulación en su conjunto, sino también para incentivar la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción. La recopilación de datos significativos es imprescindible para que las comisiones de coordinación de los grados puedan diseñar planes de mejora realistas. En este sentido, es necesario

habilitar nuevos canales de comunicación con el estudiantado que permitan concienciar a este de la necesidad de participar en las evaluaciones que prepara la Unidad de Encuestas.

En cuanto a las del profesorado, el porcentaje de participación es más elevado (del 53%), por lo que el dato sobre la satisfacción del PDI con la titulación, un 7,9, sí puede considerarse significativo y altamente positivo. Por último, la evaluación realizada por el agente externo sobre el Grado, demuestra el buen funcionamiento de la comisión de calidad y señala la pulcritud y cuidado con que dicha comisión ha tratado temas delicados como el de la queja presentada por el representante de los estudiantes. En cuanto a la puntuación, la medida obtenida en los cuatro ítems evaluados es de 9,75.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,3	6,5	7,8	6,5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7	8	7,8	7,9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,5	8,3	7,4	7,6

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tasas relativamente altas de participación entre el profesorado Tasas altas de satisfacción con el Grado entre el profesorado Alta satisfacción del agente externo con el funcionamiento de la Comisión de Calidad	Tasa relativamente baja de satisfacción entre el estudiantado Tasa excesivamente baja de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8,00	6,00	10,00	8,00
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	10	-	6,00	8,00

De acuerdo con esta tabla, el grado de satisfacción e inserción de las y los egresados es elevado, lo que, sin duda, es un buen indicador. Sin embargo, hay que mencionar la baja participación de los egresados (uno en el IUCM-29 y tres en el IUCM-30) en el programa de encuestas, por lo que la representatividad de estos datos es relativa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Altas tasas de satisfacción e inserción de egresados de acuerdo con los datos recabados	Baja participación de las y los estudiantes egresados en el Programa

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

Los programas de movilidad en el Grado en Estudios Semíticos e Islámicos estuvieron supervisados por dos coordinadores: uno del Área de Estudios Árabes e Islámicos, Adil Moustouai y otro del Área de Estudios Hebreos y Arameos, Pablo Torijano. Ambos coordinadores han velado por la calidad de la movilidad promoviendo la participación del estudiantado y la consecución de los acuerdos necesarios para ello. Durante el curso 2022/2023, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

1. Se ha mantenido el convenio Erasmus con Nápoles, e iniciado las negociaciones para un nuevo convenio con Praga, con la Lebanese University y con la Universidad Mohammed V de Rabat.
2. Se han llevado a cabo reuniones con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, con la Oficina Erasmus y con María Colom (Delegada Decanal) para perfilar los destinos más adecuados para los estudiantes de ambas áreas.
3. Como ya se ha explicado, Adil Moustouai y Pablo Torijano fueron los responsables de la implantación y seguimiento de los procedimientos necesarios para promover la movilidad entre las y los estudiantes del GESI.
4. Se ha cumplido con la planificación efectuada, se han mantenido reuniones informativas con las y los estudiantes de primero, se ha preparado un documento informativo sobre número de plazas y universidades de destino, se han realizado encuestas a los estudiantes para conocer sus intenciones y expectativas en relación con la movilidad. En cuanto a los acuerdos, el establecido con la oficina Erasmus de Praga está a punto de cerrarse, en tanto que los acuerdos con Líbano y Marruecos siguen pendientes.
5. Ambos coordinadores han seguido en todo momento el procedimiento marcado por la Oficina Erasmus para toda la Facultad.

Por otra parte, el programa Erasmus+ (KA103) con países de la Unión Europea ha ampliado la oferta de plazas para estudiantes del Grado en Estudios Semíticos e Islámicos con 1 plaza en la Universität Wien (Austria), 1 plaza en la Université de Rennes (Francia) y 1 plaza en Università degli Studi di Napoli 'L'Orientale' (Italia). Aunque estas universidades no se encuentran en países con lenguas oficiales asociadas al Grado, destacan en sus programas de Estudios Orientales. En cuanto a los programas Erasmus+ (KA 107) y al Programa de Movilidad por Convenio Internacional, el GESI no contó con ninguna plaza, según los datos que constan en las estadísticas de movilidad internacional de la Facultad de Filología relativos al 2021/2022 (<https://filologia.ucm.es/estadisticas>)<sup>2</sup>. No obstante, ambos coordinadores han realizado las acciones oportunas para establecer nuevos convenios que, si bien no se reflejan en las estadísticas actuales por corresponder al curso 2020/2021, lo harán en los siguientes cursos académicos. Según las mismas estadísticas, ningún estudiante realizó durante ese curso ninguna estancia de movilidad, lo que muy probablemente tiene que ver con las extraordinarias circunstancias provocadas por el COVID-19. En cuanto a la movilidad entrante, 14 estudiantes Erasmus se matricularon durante ese curso en alguna de las asignaturas del Grado en Estudios Semíticos e Islámicos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Adecuada coordinación y seguimiento de los programas de movilidad Movilidad de Erasmus entrantes relativamente alta	Pocos convenios en el marco de los diferentes programas para realizar estancias de movilidad Participación nula en los programas de movilidad

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<sup>2</sup> Los datos son del curso 2021/2022 porque en la web de la Facultad no se han publicado todavía los relativos a 2022/2023.

--	--

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Siguiendo las recomendaciones del último Informe de Seguimiento del Título, correspondiente a la Memoria Anual del curso 2020/2021, se han llevado a cabo las siguientes acciones correspondientes al punto 5 de la Memoria, relativo a los indicadores de resultado:

- Se han incluido en la presente Memoria, los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción con el título realizadas por el Vicerrectorado de Calidad al estudiantado, al PDI y al PAS.
- Se han incluido en la presente Memoria, los datos con los resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la titulación, teniendo en cuenta que estos datos están lejos de ser significativos, debido al bajo número de egresados participantes en las encuestas.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Siguiendo las recomendaciones del último Informe de Seguimiento del Título, correspondiente a la Memoria Anula del curso 2020/2021, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se han establecido y activado los mecanismos de coordinación
- Se ha incentivado la participación del PDI en el programa de evaluación DOCENTIA, aunque sigue habiendo dificultades para evaluar asignaturas donde el número de estudiantes no es suficiente para que dichas encuestas puedan realizarse. Esta situación dificulta enormemente la evaluación, especialmente cuando el número de estudiantes matriculados es bajo o no suficiente.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Siguiendo las recomendaciones del último Informe de Seguimiento del Título, correspondiente a la Memoria Anula del curso 2020/2021, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Sobre el Criterio 1.1., que recomienda mejorar la verticalidad y horizontalidad de las asignaturas para garantizar la calidad de la enseñanza, la Comisión de Coordinación del Grado ha comprobado el contenido de los programas de las asignaturas para evitar lagunas o repeticiones.
- Sobre el Criterio 2.1., que recomienda publicar en la web antes del inicio del curso la totalidad de las Guías Docentes con la información completa, la Comisión de Coordinación

del Grado ha revisado las asignaturas y se ha asegurado de que todas las Guías Docentes están publicadas en la web con la información completa.

- Sobre el Criterio 5.1., que recomienda aumentar la dedicación del personal de administración y servicios vinculado con la Facultad de Filología, se han tomado medidas al respecto desde la Facultad.
- Sobre el Criterio 5.2., que recomienda fomentar la movilidad internacional entre los estudiantes, se están llevando a cabo las acciones oportunas para ampliar la oferta de movilidad del programa Erasmus+ con países de la Unión Europea, del programa Erasmus+ Internacional con países asociados y del programa de Movilidad del programa de Movilidad por Convenio Internacional.
- Sobre el Criterio 7.1., que recomienda fomentar la participación en las encuestas, la Comisión de Calidad del Grado ha tomado las medidas oportunas para concienciar al conjunto del PDI de la titulación y de su estudiantado sobre la importancia de participar en las encuestas de satisfacción del Grado y en el programa de evaluación docente, redundando ello en un aumento significativo de la participación entre dichos colectivos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM.</p> <p>Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento del Título.</p> <p>Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones del Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizadas por la Agencia externa para la mejora del Título.</p>	<p>No se ha solucionado el problema relativo al número mínimo de matrículas para poder participar en el programa Docencia.</p>

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No procede.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena coordinación y entendimiento entre los miembros Comisión de Calidad	Véase apartado 1	
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Consenso absoluto entre los miembros de la comisión de coordinación sobre las áreas de mejora</p> <p>Comunicación fluida con los miembros de la Comisión de Calidad</p>	Véase apartado 2	
Personal académico	Alta tasa de participación del profesorado en el programa Docencia, que se sitúa por	Véase apartado 3	Mantener las vías de comunicación necesarias entre la coordinación y el PDI y estudiantado

	encima de la media de la Facultad Participación del profesorado en el plan de evaluación en progresión mantenida Porcentaje absoluto de éxito: el 100% de las evaluaciones en los últimos cuatro años han sido positivas		para promover la participación en el programa Docencia
Sistema de quejas y sugerencias	El sistema adoptado por el GESI para tramitar las quejas, sugerencias y reclamaciones ha resultado operativo y satisfactorio para las partes implicadas en las reclamaciones	Véase apartado 4	Mantener y fomentar las acciones necesarias para favorecer la comunicación entre la coordinación y el estudiantado
Indicadores de resultados	Tasas elevadas de rendimiento, éxito y eficiencia de los egresados Número elevado de aprobados y mínimo de suspensos	Véase apartado 5.1	Mantener y fomentar la coordinación de asignaturas para alcanzar un alto grado de coherencia interna y de satisfacción del profesorado y estudiantado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Tasas relativamente altas de participación entre el profesorado Tasas altas de satisfacción con el Grado entre el profesorado de este	Véase apartado 5.2	Mantener la estructura de coordinación de las asignaturas de lengua, literatura e historia
Inserción laboral	Altas tasas de satisfacción e inserción de egresados de acuerdo con los datos recabados	Véase apartado 5.3	
Programas de movilidad	Adecuada coordinación y seguimiento de los programas de movilidad	Véase apartado 5.4	Mantener la coordinación para los programas de movilidad y seguir trabajando en la firma de convenios internacionales para promover la movilidad del estudiantado
Prácticas externas	No procede		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Realización de las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título. Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento del Título. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones del Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizadas por la Agencia externa para la mejora del Título.	Véanse apartados 6.3, 6.4 y 6.5	Seguir atendiendo a las observaciones y recomendaciones emitidas en los informes

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Además de las debilidades puntuales señaladas a lo largo de la Memoria, la coordinación del Grado ha detectado debilidades estructurales reportadas por estudiantes y profesorado del grado en los últimos años, relacionadas fundamentalmente con la enseñanza lingüística y que pueden concretarse en una necesidad manifiesta de aumentar el número de horas dedicadas al aprendizaje lingüístico, tanto de lengua árabe como de lengua hebrea, para alcanzar de forma realista el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas que establece la Memoria de Verificación del Título.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

El abordaje de la situación reportada en el punto anterior se ha traducido en varias acciones. La primera se ha concretado en la renovación, o en su caso creación, de las comisiones de coordinación de lengua árabe y hebrea. En el caso de la lengua árabe se ha implantado una nueva programación que afecta a todos los cursos y que está siendo supervisada desde la coordinación con la colaboración del profesorado concernido a partir, fundamentalmente, de reuniones mensuales y un seguimiento en clase. En el caso de la lengua hebrea, la comisión de coordinación acaba de comenzar su trabajo. La segunda acción se ha definido mediante el establecimiento de una comisión de trabajo presidida por la coordinadora del título, Raquel García Lozano, y formada además por dos profesores de cada área: el Área de Estudios Árabes e Islámicos ha estado representada por los profesores Pedro Buendía y Laura Mijares, en tanto que la de Estudios Hebreos y Arameos la han formado los profesores Javier del Barco y Andrés Piquer. Esta comisión se ha reunido en diversas ocasiones a lo largo del curso 2022/2023, consensuando una reconfiguración del Plan de Estudios que, de llevarse a cabo, permitirá aumentar en 36 créditos las horas de la Lengua A, que pasarían de 48 a 84. Para alcanzar este objetivo, se han propuesto las siguientes reducciones de créditos en otras materias:

- 18 créditos de las Materias Básicas en 1º
- 6 créditos en la Introducción a la Literatura de la Lengua A (ya que los contenidos de dicha asignatura se imparten ya en los 18 créditos de la Materia Literatura de la Lengua A)
- 6 créditos de la Materia Cultura y Sociedad
- 6 créditos del Trabajo de Fin de Grado, que en consonancia con la tendencia general pasará de 12 a 6 créditos.

Todas estas propuestas se podrán materializar gracias a una modificación sustancial del Plan de Estudios del Grado, en cuanto lo permita la normativa, tras la recepción del Informe del Panel de renovación de la acreditación del título realizado por la Fundación Madri+d en junio de 2023.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se registran quejas internar sobre el SGIC						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Falta de coordinación de las asignaturas lingüísticas Necesidad de mejorar los canales de comunicación con el estudiantado		Se ha asignado la coordinación lingüística a dos profesores de ambas áreas Se ha establecido un sistema de comunicación directo con los y las estudiantes a través del Campus		Profesores Pedro Buendía (Área de Estudios Árabes e Islámicos) y Arturo Prats (Área de Estudios Hebreos y Arameos) Coordinación del Grado	A lo largo de todo el curso académico	En proceso

			Virtual				
Personal Académico	El Programa no evalúa las asignaturas con un número reducido de matriculados Necesidad de aumentar el número de proyectos de innovación docente entre el profesorado del Grado		Se ha reportado en distintas ocasiones la necesidad de eliminar en Docencia la ratio mínima de estudiantes para realizar las encuestas	IUCM 6-8	Coordinación del Grado	En las reuniones con la Comisión de Calidad de la Facultad	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Seguir mejorando los canales de comunicación con el estudiantado en lo relativo a la presentación de quejas, sugerencias y reclamaciones		Se ha establecido un sistema de comunicación directo con los y las estudiantes a través del Campus Virtual		Coordinación del Grado	Durante todo el curso	En proceso
Indicadores de resultados	Descenso importante en el número de matrículas de nuevo ingreso Descenso en la tasa de evaluación del título Tasa relativamente alta de abandono y baja tasa de graduación Número relativamente significativo de asignaturas 'no presentadas'		Se ha establecido un sistema de comunicación directo con los y las estudiantes a través del Campus Virtual En el curso 2022/2023 se ha puesto en marcha un sistema de coordinación de asignaturas de lengua, historia y literatura	ICM 1-8 y IUCM 1, 2, 3, 4, 5 y 16	Todo el profesorado del Grado	Durante todo el curso	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Tasa relativamente baja de satisfacción entre el estudiantado Tasa excesivamente	Número de encuestas no lo suficientemente representativo	Se ha establecido un sistema de comunicación directo con los y las estudiantes a través del	IUCM 13-15	Coordinación del Grado	En las fechas cercanas a la evaluación	En proceso

	e baja de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción		Campus Virtual				
Inserción laboral	Baja participación de las y los estudiantes egresados en el Programa	No existen canales habilitados por la Facultad para comunicarse con los egresados	Encontrar las vías para aumentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción	IUCM 29-30	Coordinación del Grado	Durante todo el curso	En proceso
Programas de movilidad	Pocos convenios en el marco de los diferentes programas para realizar estancias de movilidad Participación nula en los programas de movilidad durante el curso 2021/2022		Trabajo constante de los coordinadores de movilidad de ambas áreas para llegar a acuerdos que permitan la movilidad internacional de los estudiantes		Coordinadores de movilidad de ambas áreas	Durante todo el curso	En proceso
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No se ha solucionado el problema relativo al número mínimo de matrículas para poder participar en el programa Docencia		Se ha reportado en distintas ocasiones la necesidad de eliminar en Docencia la ratio mínima de estudiantes para realizar las encuestas		Coordinación del Grado	En las Comisiones de Calidad de la Facultad	En proceso

Esta memoria ha sido aprobada en la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología en una reunión celebrada el día 30 de octubre de 2023.